

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 274 Jueves 16 de noviembre de 2023

Sec. V-B. Pág. 55129

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el puerto interior.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 19 de septiembre de 2023, otorgar una concesión para la "ocupación del local nº VO004 situado en la zona de varaderos de la Dársena de Oza, para el almacenamiento de repuestos y herramientas para el desarrollo de la actividad de taller de reparación naval (art. 176.1.a.2º)" (código C0783), a NAVALCO, Servicios de Reparación y Mantenimiento, S.L. en las siguientes condiciones:

Superficie: 63,78m² de terrenos en zona 9.

Plazo: Desde el 1 de octubre de 2023 hasta el 31 diciembre de 2026.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación terrenos: 5,837 €/m²/año. Gravamen 6,5 %
- Tasa de ocupación de instalaciones: 5,602€/m²/año. Gravamen 6,5% del valor de las instalaciones y 100% de la depreciación anual.
  - Tasa de actividad: 4,26€/pieza almacenada.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 7 de noviembre de 2023.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A230043318-1